



Santiago, 18 de agosto de 2022

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**HECHO ESENCIAL**

ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Ref.: Comunica hecho esencial de Alza Administradora General de Fondos S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, debidamente facultado para ello, por la presente comunico a Ud. en carácter de hecho esencial de Alza Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

Con fecha 17 de agosto de 2022, doña Dominique Vinet Brand presentó su renuncia al cargo de Gerente General de la Sociedad, por motivos estrictamente personales. Dicha renuncia fue aceptada por el Directorio en sesión extraordinaria de fecha 17 de agosto del presente, y se hizo efectiva a partir de esa misma fecha. El directorio aceptó la renuncia y agradeció a la señorita Vinet por el aporte y compromiso entregado durante su gestión.

En consideración a lo anterior, en dicha sesión, el Directorio de la Sociedad acordó nombrar al señor Lucas Landea Briones, para que, a contar de esta fecha, asuma como Gerente General, en calidad de Subrogante de la Sociedad, hasta que se designe al nuevo Gerente General; todo lo cual será debidamente informado a esta Comisión, al mercado general y al resto de las entidades pertinentes.

Sin otro particular, se despide atentamente,

DocuSigned by:  
  
D5368DC9984743D...

Álvaro Allende Wielandt  
Alza Administradora General de Fondos S.A.